

LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO A PARTIR DE ESTEREOTIPOS Y LA REPRODUCCIÓN DE LOS PREJUICIOS A TRAVÉS DEL LENGUAJE Y DEL DISCURSO DE LAS ÉLITES

Rebeca Martínez Rodríguez
Universitat de les Illes Balears

En el estudio sobre la formación de prejuicios es indispensable tener en cuenta la identificación y la construcción del otro a partir de estereotipos y prejuicios. Por eso son interesantes las aportaciones de L. Zanfrini (2004) y É. Balibar (2005) en el análisis de conceptos como racismo, discriminación, prejuicios y estereotipos, identificación, identidad ficticia, etc. Todos estos conceptos son analizados desde la idea de que el trato que recibe una persona depende de cómo la defina la sociedad y de los procesos de clasificación que generan expectativas de comportamiento y crean las distancias sociales. Así, la raza es una construcción centrada en una gradación fenotípica como proceso mediante el cual una sociedad construye sus criterios de rechazo a los otros. Nacida históricamente, dispone una naturaleza más social que biológica de las diferencias tendiente al etnocentrismo que, en ciertos aspectos, se postula como un elemento imprescindible y constitutivo de la propia identidad de grupo; el prejuicio y la discriminación son elementos presentes en casi todas las culturas y se hallan asociados a la estima propia expresando la superioridad sobre los demás con la pretensión de imponer determinados esquemas culturales. Como consecuencia: se transforma la diferencia en desigualdad. En este punto es donde se hacen necesarios los planteamientos de T. A. van Dijk sobre el análisis del discurso y del poder.

Este tema es tratado en base a la importancia de las prácticas discursivas que tematizan la diversidad cultural y la no asimilabilidad de los inmigrantes, discurso que se encuentra en manos de los que detentan el poder que son los que difunden el racismo en la sociedad. Van Dijk analiza cómo se introduce el prejuicio étnico en el discurso de las relaciones interpersonales, en los medios de comunicación y en la política.

Su estudio ha mostrado que los discursos controlados por las élites simbólicas (políticos, periodistas, científicos, escritores, burócratas) constituyen, perpetúan y legitiman formas de desigualdad social, de género, clase y raza. Por eso es necesario examinar el control que ejercen las élites mediante el discurso sobre la opinión pública y la creación y reproducción de estereotipos con el propósito de legitimar actitudes racistas que sirvan para perpetuar el poder de las élites en su propio beneficio.

En general, las mayorías nunca interactúan con las minorías, con lo cual sólo saben de éstas a partir de la comunicación interpersonal y pública y suelen aparecer como no dispuestas a adaptarse, con conductas desviadas y potencialmente peligrosas para nuestra cultura, nuestro bienestar y nuestros intereses. Se atribuye a la inmigración problemas de otra naturaleza como las dificultades económicas, convirtiéndolos en chivos expiatorios y ocupándose de ellos sólo cuando surge el conflicto y la amenaza, y promoviendo la construcción y circulación del miedo haciendo ver que es representativo de lo que la gente piensa.

Así, se analiza la construcción y reproducción de estereotipos en distintos tipos de discursos y el abuso de poder desde el discurso racista, discriminatorio y estereotipado de las élites.

1. LA CONSTRUCCIÓN DEL OTRO. EL PREJUICIO, LA DISCRIMINACIÓN Y EL RACISMO

Las distancias entre los grupos étnicos son el producto de prácticas de autodefinición y heterodefinición que pretenden distinguir un grupo de otro basándose en criterios que se consideran ventajosos.

A pesar de la tendencia a conferirles características naturales, las que habitualmente llamamos "razas" y "etnias" son consecuencia de procesos complejos de construcción social" (Zanfrini, 2004: 68).

De esa naturaleza más social que biológica de las diferencias surge la tendencia al etnocentrismo que, en ciertos aspectos, es un elemento imprescindible y constitutivo de la propia identidad de grupo, el cual se formó precisamente distinguiéndose de otros grupos y otras etnias. Este es uno de los elementos que más distorsionan la percepción y el conocimiento de los otros, ya que se tiende a favorecer al propio grupo (*in-group*) y, en consecuencia, se le atribuye un valor negativo a los otros (*out-group*). El prejuicio y la discriminación son elementos presentes en casi todas las culturas y se hallan asociados a la estima propia expresando la superioridad sobre los demás con la pretensión de imponer nuestros esquemas culturales y nuestra voluntad transformando la diferencia en desigualdad.

Aunque la reciente elaboración del mapa del genoma humano tendría que haber probado la falta de fundamento científico de las divisiones raciales, no ha desarraigado la idea de que existen distintas razas humanas que se caracterizan por un patrimonio genético concreto, responsable no sólo de las diferencias de los rasgos

somáticos, sino también de una dotación variable de actitudes y de capacidades para ocupar determinadas posiciones sociales, que se acompañan de formas diferenciadas de acceso a las oportunidades y a las recompensas sociales.

En relación a esto, la discriminación se refiere a la actitud concreta que causa la exclusión de algunos individuos de recompensas y oportunidades sociales con una tendencia a la etnización de las diferencias. Es decir, las diferencias condicionan la vida cotidiana y los procesos de incorporación de los inmigrantes y de su descendencia. Así, la sociedad receptora dispone de una base legitimadora de las actitudes discriminatorias que sirve para que los autóctonos mantengan sus privilegios y oportunidades sociales.

Según algunos psicólogos sociales, el ser humano tiene una tendencia innata a formular prejuicios pero, como bien señala Zanfrini, eso no significa que no debamos impedir que dé lugar a actitudes discriminatorias.

La autora señala como las raíces del prejuicio la socialización, el sentir común del grupo en el que vivimos y que se extiende por los mensajes distribuidos por los medios de comunicación, y el tipo de interacción y sus resultados. De hecho, los datos confirman que la mayor parte de los estereotipos no proceden de la interacción directa con el otro, sino del aprendizaje social. Es decir, el prejuicio se basa normalmente en creencias socialmente compartidas y culturalmente condicionadas. Sin embargo, para los sociólogos, el proceso de categorización social cumple una función positiva y es el que nos permite identificar a los individuos como miembros de un grupo. El problema aparece cuando ese proceso nos lleva a exagerar los elementos de semejanza dentro de un mismo grupo y a exaltar las diferencias entre un grupo y otro presuponiendo sus características y lo que se puede esperar de él, negando la posibilidad de variabilidad interna. Pero un estereotipo, por mucho que refleje características de un grupo nunca podrá aplicarse a todos los miembros de éste.

En este punto, me gustaría añadir el concepto de identidades ambiguas de Étienne Balibar. El autor afirma que la identidad se corresponde con el prototipo de identidad nacional o étnica y aquí ya nos encontramos con la ambigüedad del concepto de nacionalismo. Aunque sí existen nacionalismos dominantes y nacionalismos dominados, no existe un nacionalismo puro. Para Balibar (2005) no hay identidad dada sino identificación, que se recibe de los otros. Las instituciones reducen la multiplicidad de las identificaciones creando la identidad ficticia: ninguna nación reposa sobre una base étnica pura, sino que construye por medio de sus instituciones una etnicidad ficticia que la diferencia de las otras con marcas perceptibles como rasgos de comportamiento típicos. Además, se crea un patriotismo que implica un destino en común y un deber de cada individuo de transmitir de generación en generación un símbolo propio como la lengua y el sueño nacional (como el nacionalismo estadounidense como pueblo elegido para salvar el mundo y luchar contra el mal).

De esta manera, el prejuicio étnico genera la amenaza y la competencia por unos recursos escasos, bien porque lo sean, bien porque se perciban como tales. Se materializa subrayando el origen distinto, la apariencia peculiar, la atribución de actitudes oportunistas relacionadas con la esfera económica, la diferencia de tradiciones o de hábitos inferiores, agresivos, sucios o ruidosos, que probablemente tiene que ver con las malas condiciones de la vivienda y la fatiga física y psíquica. Y se les responsabiliza del aumento de la delincuencia, como una amenaza contra el orden público y la seguridad personal. Así, la Zanfrini habla del mecanismo psicológico de la transferencia cuando los sentimientos de hostilidad, rabia y frustración o temor se dirigen hacia un objeto que no es la fuente de tales tensiones, convirtiéndose en chivos expiatorios para que la población descargue sus temores.

No es casual que los rasgos característicos que se atribuyeron en otros tiempos a los italianos que emigraban al extranjero se parezcan tanto a los que se atribuyen hoy a los inmigrantes que llegan a Italia desde el Tercer Mundo (Zanfrini, 2004: 78).

Así, el prejuicio étnico tiende a reflejar el puesto que ocupan las naciones en la división internacional del trabajo. Los estereotipos tienden a describir a los grupos de modo que sus características les hacen merecer los roles que desempeñan y la situación social que ocupan, justificando las desigualdades sociales y las prácticas discriminatorias. En este sentido, Zanfrini llama estratificación étnica a un sistema de estratificación en el que la pertenencia a determinados grupos es el criterio para la asignación de roles sociales y sus correspondientes ventajas diferenciadas, existiendo una correlación entre el modelo de estratificación socioeconómico y el étnico de una sociedad, de manera que todo grupo étnico ocupa un nicho económico que refuerza las diferencias étnicas. De hecho, en el análisis de E. Balibar y I. Wallerstein (1998) la atribución de los roles sociales se enmarca en una nueva división internacional del trabajo, que se beneficia de los prejuicios étnicos para revisar el conflicto de clase según modalidades coherentes con las exigencias del capitalismo global. El recurso a la etiqueta de "inmigrante" designa con una única categoría a extranjeros muy distintos entre sí y los destina a ocupar los escalones más bajos de la pirámide profesional.

Para la autora, la manera de evitar el prejuicio étnico sería mediante la ampliación de los derechos reconocidos a los extranjeros que enriquecería sus posibilidades y produciría efectos de tipo simbólico, por el contrario, cuando se establece un trato diferenciado se está dando una especie de autorización para tratar a los extranjeros con menor respeto.

De hecho, aun existe la división entre los derechos sociales, de los que disfrutan la mayoría de los inmigrantes y algunos de los que se encuentran en situación irregular también, y los derechos políticos, reservados a los titulares de la ciudadanía, sin tener en cuenta la contribución del trabajo de los inmigrantes para la financiación del bienestar público. Por eso, la idea que defiende Zanfrini, junto con otros analistas, es que se amplíen los derechos políticos a los inmigrantes, por lo menos en el plano local, no sólo por las consecuencias prácticas de estas medidas sino también por su valor simbólico, ya que reconocer la ciudadanía política de los inmigrantes es un modo de hacerlos beneficiarios y al mismo tiempo responsables de los bienes colectivos. No obstante, Zanfrini resalta que no debe acusarse siempre a las mayorías como culpables de prejuicio étnico; lo que determina los resultados de la convivencia interétnica es la relación entre la mayoría y la minoría y sus actitudes recíprocas.

Así se destaca la importancia de las actuaciones de las instituciones y de las políticas sociales, así como también los actores que desempeñan un papel informativo y formador de la opinión pública, que deberían ser conscientes de las consecuencias de la estereotipación y de la influencia que ejercen sobre la población (Van Dijk, 1987), que obstaculiza la valoración del potencial inmigrante, se alimenta el conflicto interétnico y se niegan los principios universales de las sociedades democráticas generando, como consecuencia, el racismo.

Este concepto, el racismo, es necesario en este análisis. Como definición general, se establece como aquella ideología que produce un sistema de estratificación jerárquica con las siguientes características: se basa en elementos del aspecto físico-somático, considera inferiores a ciertos grupos humanos, justifica con la inferioridad la dominación y la explotación de dichos grupos. Es decir, el racismo supone la atribución infundada de características heredadas de personalidad y conducta a individuos con un aspecto físico concreto, con la creencia de que existen razas inferiores y superiores, basada en una explicación biológica.

En nuestros días somos testigos de numerosos ejemplos de racismo: agrupaciones que proponen la expulsión de los extracomunitarios, victorias electorales de grupos políticos antiinmigrantes, abundantes actos de racismo y movimientos neonazis. Para Zanfrini es importante distinguir entre racismo biológico y racismo cultural. El biológico considera que las características biológicas, que hacen inferiores a unos y superiores a otros, son tan profundas e innatas que no pueden cambiar nunca. El racismo cultural, en cambio, afirma la existencia de una jerarquía entre los distintos grupos y sostiene que los pueblos que han dado lugar a las civilizaciones más "evolucionadas" son superiores. En ambos casos se trata de un racismo de dominación que atribuye a los miembros del *out-group* una posición subordinada. Además, Zanfrini señala el concepto de racismo diferencialista o nuevo racismo, que es aquel que reivindica el derecho a preservar nuestra cultura de la amenaza de la contaminación y la hibridación. En este caso la xenofobia es temor a la invasión, a que la presencia de los otros nos convierta en extraños en nuestra propia cultura, junto con la percepción de que competimos por el acceso a unos recursos escasos. Además se siente un resentimiento por las formas de discriminación inversa, que favorecen a los extranjeros y, por tanto, traicionan el ideal de la igualdad de trato, que se agrava cuando se contraponen "nuestros verdaderos necesitados" a los otros, calificándolos de parásitos sociales que se aprovechan de nuestra generosidad.

Según la teoría de la elección racional, el racismo nace de la rivalidad entre los inmigrantes y los autóctonos por el acceso a los recursos escasos como el trabajo y la vivienda. La idea de que es justo reservar a los nativos estas oportunidades, como explicación racional, se encuentra en la opinión pública y es una estrategia para traducir de un modo tolerable en el plano normativo las formas latentes de racismo y ha servido de base para legitimar la mayor parte de políticas que regulan el acceso y la entrada de los inmigrantes cuando, en realidad, nunca se ha demostrado la relación entre la entrada de inmigrantes y la degradación de las condiciones laborales de los trabajadores autóctonos. Pero los partidos políticos xenófobos aprovechan la situación de las clases sociales más vulnerables a los cambios socioeconómicos para evidenciar sus teorías. Ya no se les acusa, según la autora, de robar el trabajo a los autóctonos sino más bien de suponer una carga para las instituciones del Estado del Bienestar (sin embargo, con la crisis económica actual esas acusaciones han vuelto a resurgir y a endurecerse). Además, la reserva de los puestos de trabajo para los autóctonos ha terminado por hacer aumentar el número de inmigrantes inactivos y en situación irregular. En definitiva, la discriminación basada en prejuicios étnicos posee una racionalidad que hace más difícil su erradicación porque la defienden personas que en absoluto se consideran xenófobas.

De hecho, Balibar (2005) se plantea la pregunta de si existe un racismo europeo ya que el racismo se ha intensificado y expandido en todo el continente como reacción a una situación de bloqueo social e impotencia política inmersas en la economía neoliberal y en el sistema político representativo (que cada vez representa menos a sus mandantes). Los estudios de opinión revelan que se trata de una reacción defensiva de una identidad nacional y una seguridad social amenazadas, que se dirige a grupos de inmigrantes de países subdesarrollados. Se trata de una autorracialización de Europa y de exclusión del extranjero que para Balibar se encuentra en crecimiento en la juventud principalmente marginal.

Por otro lado, según la tesis del modelo funcional, el conflicto y los problemas de convivencia surgen de la incompatibilidad cultural entre nativos e inmigrantes. La distancia cultural sería la causa de la baja integración y de las reacciones xenófobas basadas en la necesidad de proteger la cultura y los valores propios de la contaminación con personas distintas. Esta idea refleja el concepto predominante de cultura que la entiende como algo puro y homogéneo criticada también por Benhabib (2006). Este modelo viene acompañado por la idea de que ciertos grupos de inmigrantes son más asimilables que otros, siendo los de origen europeo los más cercanos y los extraeuropeos más exóticos culturalmente como más lejanos con la consecuente dificultad de integración y de convivencia. Sin embargo, como dice Zanfrini (2004), los que hoy nos parecen cercanos fueron calificados en otros tiempos de no asimilables. De hecho, siempre han sido considerados peligrosos tanto si deciden conservar sus tradiciones como si deciden adoptar las nuestras, pero existen ejemplos que demuestran que conceder el derecho de ciudadanía y pertenencia a una sociedad nacional permite superar diferencias culturales y raciales. Además, el problema de la integración no es tanto la distancia cultural, sino la percepción de dicha distancia, resultado a su vez de un proceso social de construcción y amplificación de las diferencias. Así, no hay que buscar el origen del racismo en la incompatibilidad cultural de los inmigrantes, sino en la exageración del problema dentro del discurso político y mediático.

En relación a la discriminación, solemos referirnos a ella como una diferencia de trato motivada por una característica concreta, como el color de la piel. La discriminación indirecta se produce cuando una disposición, un criterio o una actuación en apariencia neutral es capaz de repercutir negativamente en una persona debido a su pertenencia étnica, de género, religiosa, etc.

Los elementos que determinan la discriminación son múltiples, pero Zanfrini distingue cuatro factores cuyas causas suelen superponerse y dar lugar a un proceso de acumulación de las desventajas sociales: el género, la clase social, la afiliación religiosa y la etnia; de modo que es muy difícil calcular el peso de cada una a la hora de condicionar la discriminación individual. Por ejemplo, y como también analiza N. Fraser (2006), la discriminación múltiple afecta a las mujeres inmigrantes o de minorías étnicas, que sufren doble desventaja.

La explicación tradicional de la discriminación, igual que la del racismo, se basa en la teoría del capital humano, según la cual la concentración de los inmigrantes en los peldaños más bajos se debe a que son poco instruidos, tienen escasa competencia con la lengua y un conocimiento insuficiente de las normas de funcionamiento de la nueva sociedad y no a la actitud discriminatoria de la sociedad receptora. Además, vivir en un determinado barrio es una tarjeta de presentación muy negativa que se añade a la procedencia étnica y a una escolarización precaria. Así, las segundas generaciones tienen que hacer frente a la discriminación racial, al mercado de trabajo polarizado y a las subculturas difundidas en los barrios menos aventajados.

La reflexión sociológica más reciente registra el paso hacia un modelo que subraya la naturaleza interactiva del proceso, incluyendo la capacidad y la voluntad de la sociedad receptora para ofrecer situaciones de inclusión. Por ejemplo las características del mercado de trabajo (mayoritariamente de tipo informal) producen exclusión y discriminación en el acceso al empleo con trabajos precarios y salarios reducidos, contribuyendo a crear categorizaciones previas de base étnica, es decir de formar estereotipos según la supuesta predisposición de los inmigrantes a desempeñar ciertos oficios independientemente de sus aspiraciones individuales. En el terreno educativo no se trata de por qué los alumnos extranjeros fracasan en el colegio, sino de por qué el colegio es tan poco eficaz con ellos; la escuela, encargada de igualar las oportunidades de instrucción y de ascenso social, puede servir también de agencia productora de las desigualdades sociales (ejemplo de la Sonderschule en Alemania, Zanfrini, 2004: 119). Esto produce un efecto de desánimo entre la juventud ya que tener un buen currículum pero ser miembro de una minoría no anula la posibilidad de ser víctima de actuaciones discriminatorias en el mercado de trabajo, ya que muchos acaban realizando los mismos trabajos precarios que sus padres.

También la regulación político-institucional puede dar lugar a discriminaciones ya que los inmigrantes de primera generación no suelen disfrutar de la ciudadanía y se encuentran con una serie de limitaciones injustificadas. Aquí aparece el concepto de estratificación cívica, que se refiere al sistema de desigualdades basadas en la relación entre el Estado y las distintas categorías de individuos, y de derechos que se les reconocen o se les niegan. En Europa se establece un trato distinto en función de si el individuo es ciudadano de un país miembro o de un tercer país (Balibar, 2005). Para Zanfrini, las políticas migratorias no sólo limitan las posibilidades de entrada y de estancia sino también las posibilidades de trabajo mediante barreras legales. En este sentido hablamos de discriminación institucional. De hecho, como dice Balibar, las fronteras nunca tuvieron la misma función para todas las personas por igual. Se crea un nuevo modo de discriminación entre lo nacional y lo extranjero, de la pertenencia de los individuos a un Estado, que se torna una condición y un punto de referencia para su sentimiento colectivo y su identidad.

Así, la discriminación, que tradicionalmente era una estrategia para garantizar el acceso privilegiado a los recursos de los grupos sociales aventajados, ahora es un fenómeno éticamente indeseable y disfuncional para la sociedad. Las iniciativas pueden ser muy diversas: cursos de alfabetización para los recién llegados,

las intervenciones dirigidas hacia los inmigrantes que presentan dificultades para su inserción, apoyo escolar y profesional a las segundas generaciones. No obstante, Zanfrini asegura que estas iniciativas contribuyen a definir como socialmente problemáticas ciertas categorías, llevando a cabo una discriminación inversa que provoca reacciones de racismo simbólico y cumplen una función meramente cosmética que oculta las formas más graves de desigualdad social.

En el marco legal, la Unión Europea ha dado un impulso a la prevención y a la lucha contra la discriminación creando comisiones encargadas de evaluar los problemas de discriminación, hacer recomendaciones y proporcionar asistencia a las víctimas. Sin embargo, sólo existen entidades de este tipo en una minoría de países de la UE y por no contradecir a algunos países miembros no extienden las prohibiciones de discriminación a quienes no poseen la ciudadanía del país en el que residen. Por lo tanto, se está justificando una discriminación contra ciudadanos de terceros países y privando de eficacia la iniciativa. Además, las leyes buscan asegurar la igualdad de todos los ciudadanos, pero ¿qué pasa con los que no son ciudadanos? Sin embargo, como Benhabib, Balibar (2005) afirma que en Europa no existe ninguna cultura nacional que sea homogénea, por lo que hay que apuntar a que las instituciones reconozcan la diferencia cultural existente y al desarrollo de movimientos culturales y políticos de una ciudadanía europea transnacional abierta. En este sentido entramos en uno de los conceptos más importantes a la hora de entender el proceso de integración y de discriminación, así como a la hora de proponer soluciones: la ciudadanía.

A pesar de los efectos globalizadores de nuestros tiempos, el mundo continúa dividido en Estados, cada uno de los cuales ejerce su soberanía sobre su territorio y su población, basados en una ideología unificadora muy poderosa que ha permitido la formación de comunidades políticas, étnicas y culturales pretendidamente homogéneas.

El concepto de ciudadanía, además de definir el vínculo que une al individuo con el Estado, indica el conjunto de derechos políticos, sociales y civiles que se reconocen a los ciudadanos en virtud de su pertenencia a cierta comunidad nacional y de los deberes a que están obligados, además de su dimensión participativa. En términos psíquicos, la ciudadanía es la identidad de una persona en la vida pública y colectiva con la idea de pertenencia a una comunidad sociopolítica. Pero los flujos migratorios obligan a plantearse la línea que separa a los incluidos de los excluidos y la coincidencia entre los conceptos ciudadano y nacional, de reconocer el asentamiento estable de poblaciones con distintos patrimonios culturales y religiosos y que, incluso obteniendo la condición de ciudadanos, podrían mantener un profundo apego a su nación de origen o incluso reclamar un trato jurídico diferenciado debido a sus diferencias étnicas.

Las soluciones aplicadas en los distintos contextos nacionales giran en torno a dos polos: la asimilación, que convierte en ciudadano mediante la adhesión voluntaria a la ley y a la cultura de la nación; y la exclusión diferencial, que reserva la pertenencia a los descendientes del grupo étnico mayoritario. Esta última solución contradice los principios constitutivos de nuestras democracias, especialmente cuando la inmigración que se ha creído temporal se transforma en definitiva y produce nuevas generaciones. La primera, resulta incoherente con la realidad de transnacionalismo y la reivindicación del derecho a la diferencia por parte de los grupos étnicos minoritarios. El reto que afrontan los países de inmigración es conciliar la conservación de las diferencias étnicas con la posibilidad de participar en la esfera pública reservada a los ciudadanos, sin por ello esperar la conformidad absoluta de los valores del modelo asimilacionista. Esta es la perspectiva defendida por el multiculturalismo que, aunque mayoritaria, es muy controvertida ya que no resuelve la tensión entre los derechos individuales y los derechos étnicos (Benhabib, 2006). De esta manera, los temas referentes a la evolución del estatus jurídico y de los derechos de los no ciudadanos, los criterios para convertirse en ciudadano y la aparición de nuevas formas de ciudadanía, son de total actualidad y nos obligan a preguntarnos si la ciudadanía vinculada a un Estado-nación es adecuada para garantizar el estatus, los derechos y las identidades en el mundo contemporáneo.

Además, con la perspectiva del transnacionalismo se abre un modelo de pertenencia transnacional, con la posibilidad de que una persona sea al mismo tiempo miembro de su comunidad de origen y de la de residencia con el disfrute de los derechos (también políticos) en ambos países; lo cual beneficia a los sujetos afectados, ya que no se verían obligados a elegir, y a las sociedades de origen y de inmigración por el cosmopolitismo de la vinculación con otras partes del mundo. Además, existe el modelo de la pertenencia postnacional en base a la doctrina de los derechos humanos universales, que extiende a todos los individuos los derechos y beneficios que antes se reservaban a los ciudadanos. De esta manera, la pertenencia de la ciudadanía nacional se sustituye por una pertenencia universal y desterritorializada, que permite superar el problema del reconocimiento de las minorías ya que garantiza a los no ciudadanos un conjunto de derechos sociales y civiles que ya no se basan en la nacionalidad sino en la pertenencia a la humanidad. Algo parecido sería la Unión Europea, que prevé el reconocimiento de la ciudadanía europea con derechos complementarios a la ciudadanía nacional. No obstante, se arriesga a consolidar la marginalidad de los residentes extranjeros, cuando aún falta la unión de la sociedad civil europea que, por ahora, es más de tipo simbólico y fruto de un proyecto aún pendiente de realizar.

En relación a esto, Zanfrini plantea la pertenencia transnacional. Esta cuestión pone en entredicho el principio de la organización política moderna. En los países de inmigración, la doble nacionalidad suele significar la pertenencia étnica de la primera y la pertenencia política de la segunda, pero aunque los inmigrantes disfrutan de los derechos civiles y sociales, ven limitados sus derechos políticos que muchos identifican como la diferencia básica entre quien posee y quien no posee la ciudadanía. Los partidarios de la concesión de derechos políticos a los inmigrantes argumentan que es la contrapartida a la aportación al bienestar económico del país y que de lo contrario queda en entredicho la integridad democrática del Estado cuando se excluye de la participación política a una parte significativa de la población. Por otro lado, hay quien piensa que sería un modo de devaluar el estatus de ciudadano y del peligro de injerencia de terceros países en las decisiones estatales mediante sus ciudadanos residentes.

En este punto es donde se hace necesario un análisis de la producción y reproducción de los prejuicios en torno a la identificación del otro que se perpetúa a través del lenguaje.

2. LA REPRODUCCIÓN DE LOS PREJUICIOS A TRAVÉS DEL DISCURSO Y EL ABUSO DE PODER DE LAS ÉLITES

Los medios masivos de comunicación se han diversificado en una amplia variedad de fuentes alternativas de información, pero debemos preguntarnos hasta qué punto los ciudadanos están mejor informados y pueden resistirse a la manipulación de la que son objeto a través de mensajes que les involucran en ideologías racistas dominantes creando la ilusión de libertad y diversidad.

Para llevar a cabo este análisis Van Dijk (2009) define el poder social a través del control que ejerce un grupo sobre otros grupos. Si además se produce en beneficio de aquellos que lo poseen y en detrimento de los sujetos controlados estamos hablando de abuso de poder. Más concretamente van Dijk se centra en el abuso de poder desde el discurso y de cómo se relacionan el discurso y el poder de manera que las personas dejan de ser libres de hablar o de escribir lo que quieran. Este control no sólo se ejerce en la interacción social sino que también se aplica a las mentes de los sujetos, su conocimiento, sus opiniones, sus actitudes, etc. Quienes controlan el discurso controlan indirectamente las mentes de la gente y esto implica el control directo de la acción. Las élites y las organizaciones poderosas pueden decidir quién, cómo, cuándo, dónde y con qué objetivos se participa en un determinado evento comunicativo.

Tradicionalmente, el poder social de los grupos se definía en relación con el acceso preferencial a los recursos materiales o al conocimiento y la educación. Sin embargo, muchas formas de poder contemporáneo deberían definirse como poder simbólico, en relación con el acceso preferencial y el control del discurso público, ya que no hace falta la coerción si se puede influenciar, manipular, adoctrinar al pueblo. Así, van Dijk se interesan más por el análisis crítico del abuso de poder de los políticos que en su ejercicio legítimo de poder, en cómo desinforman los medios más que en lo que informan.

Pero, ¿cómo distinguimos entre el uso y el abuso de poder? El abuso de poder implica la violación de las normas y los valores fundamentales, en beneficio de quienes retienen el poder y contra los intereses de los demás como violación de los derechos sociales y civiles del pueblo, provocando desinformación, manipulación, formación de estereotipos y prejuicios, falta de conocimiento y adoctrinamiento y, en definitiva, la desigualdad social.

Como ejemplo, van Dijk muestra un reportaje racista (2009: 44-45) en el que sólo se presentan como negativas las acciones de los jóvenes negros y se minimizan las acciones de la policía, especificando en términos étnicos o raciales utilizando fuentes blancas que culpan a la juventud negra y dedican sistemáticamente un espacio importante en los periódicos a este tipo de noticias. Así, no hay dudas de que el énfasis repetido de las características desviadas o criminales de las minorías crea y confirma actitudes racistas socialmente compartidas en la sociedad.

Los que tienen acceso al discurso, las elites simbólicas, están formadas por periodistas, escritores, artistas, directores, académicos, y pueden fijar las agendas de las discusiones públicas, influir en la importancia de los temas tratados, intervenir en la cantidad y tipo de información.

Sin embargo los intereses y las ideologías de las elites simbólicas no son muy diferentes de quienes les pagan, es decir, el Estado o corporaciones privadas, los medios, la educación, la Iglesia o la familia. Así, una ideología es un marco cognitivo complejo que controla la formación, transformación y aplicación de otras cogniciones sociales como el conocimiento, las opiniones y representaciones sociales en las que se incluyen los prejuicios. De manera que la ideología da coherencia a ciertas actitudes sociales que determinan ciertas prácticas sociales mediante instrumentos retóricos y la repetición o mediante la descripción de situaciones o acciones futuras o posibles con predicciones y advertencias cargados de numerosas formas de consejos, siempre mediante la difusión selectiva de información que es favorable a las élites del poder o limitando la que le es desfavorable.

En el caso del discurso racista suele darse el poder de un grupo mediante el ejercicio del maltrato verbal o trato despectivo a miembros de grupos minoritarios. Para el autor los comentarios racistas aun existen en la conversación cotidiana de los blancos en EEUU y en Europa. Entre las élites, en los últimos años, el discurso racista ha tomado una orientación más cultural en relación con el concepto de nuevo racismo de Zanfrini (2004), que pone énfasis en las supuestas diferencias culturales entre los grupos negando cualquier intención racista por parte del hablante mediante el relato de alguna experiencia negativa sobre miembros de alguna minoría junto con una representación positiva del sí mismo de la persona que habla como ciudadano tolerante, no racista y comprensivo: "no tengo nada en contra, pero...", "también hay algunos buenos, pero...", "nosotros trabajamos mucho y ellos vienen a no hacer nada". Tales estrategias semánticas y retóricas se aplican exponiendo argumentos y contando anécdotas concretas basadas en la experiencia personal y que por tanto son prueba fiable de las conclusiones negativas. La elección del léxico y el empleo de pronombres personales y demostrativos que identifican sugieren la distancia social (nosotros/ellos, esa gente), mientras que al mismo tiempo los miembros del grupo que comparte la conversación confirman verbalmente su pertenencia a dicho grupo y a su poder.

Por otro lado, el discurso de los medios, en concreto las noticias de actualidad, son los más penetrantes de todas las formas de discurso y los más influyentes. Los medios cumplen su propia función productiva y reproductiva de las estructuras sociales de poder que no son arbitrarias ni determinadas por el interés periodístico, ya que está demostrado que las personas más poderosas obtienen una cobertura de rutina en los medios y eso legitima y confirma más su poder. Que un hecho merezca ser noticia se basa en criterios ideológicos y profesionales y favorece la tendencia a buscar la noticia en los contextos que garantizan una fuente constante de reportajes. A parte de ser un portavoz de la élite, los medios son una parte inherente de poder de la sociedad cuya dimensión simbólica manejan. También es cierto que los medios critican la política y los negocios, pero siempre dentro de un margen de un consenso flexible pero dominante y rara vez se cuestionan las normas, los valores del poder.

Así, van Dijk analiza el grado en que están representados los grupos minoritarios en las noticias de actualidad. Con frecuencia se representa a las minorías, refugiados, países en desarrollo e inmigrantes ilegales de manera bastante parecida. Las conclusiones de estos estudios muestran que tienen un acceso limitado a los medios masivos dominantes, que tienden a ser menos consultados como fuentes creíbles y de rutina, que aparecen descritos con estereotipos, como un problema, una carga o una amenaza a nuestros recursos valiosos, se presentan indirectamente como deficientes en comparación con nuestras aptitudes y que necesitan nuestra ayuda y comprensión. Así se excluyen las fuentes alternativas y se perpetúan los estereotipos y las descripciones etnocéntricas.

Van Dijk examinan algunas formas en que se reproduce y legitima el poder social en una de las principales esferas de la dominación: la que ejercen los blancos o grupos europeos sobre las minorías étnicas a partir de conversaciones cotidianas, libros de texto, artículos, debates parlamentarios, discursos científicos, etc. Una de las estrategias de este discurso dominante es definir persuasivamente el *statu quo* étnico como algo natural, inevitable y democrático; negando que haya discriminación o relación con la raza en la base de la desigualdad; sino refiriéndose a la clase, la diferencia cultural o las consecuencias de la condición de los inmigrantes.

En cuanto al acceso al poder de las minorías, en el ámbito de la política casi no hay miembros de los gobiernos nacionales pertenecientes a minorías, así como al poco acceso sobre la toma de decisiones y de representación política. En cuanto a los medios, a pesar de que muchos medios se autodefinen como liberales, prácticamente no hay periodistas pertenecientes a minorías y mucho menos que ocupen puestos editoriales decisivos. El hecho de que el personal sea mayoritariamente blanco tiene una serie de consecuencias en la producción de noticias, ya que se considera que las minorías como fuentes de información son menos creíbles, sobretodo cuando critican a las élites dominantes. Por tanto, la selección de cuestiones y temas y la importancia que se les da responden al enfoque estereotipado y negativo de las elites blancas. Así, la cuestión de la inmigración se define como una invasión y como una situación problemática con cobertura sobre todo de temas relacionados con el crimen, la violencia, las drogas enfatizando, a la vez, las acciones definidas como positivas de las elites para las minorías; sin abordar temas que afectan a las minorías como la discriminación, el racismo, la brutalidad policial, las condiciones miserables de trabajo, los fracasos educativos, etc. Por parte de las empresas, se da un alto nivel de desempleo entre las minorías utilizando argumentos que culpan a la víctima por deficiencias en el uso del lenguaje, escasa educación, falta de espíritu de trabajo. Son muy pocos los miembros de minorías que ocupan puestos altos en empresas y las acusaciones de discriminación se invierten acusando a las minorías de ser las causantes de su propia situación desventajosa.

De esta manera, se puede demostrar cómo las elites dominantes y, por tanto, controladoras del discurso y de la persuasión, construyen la definición que tenemos del "otro" siempre con características negativas y la definición del "nosotros" con características positivas y, así, perpetuar la condición dominante de esas elites y de su acceso preferencial a los recursos y privilegios.

De la misma manera, el texto y la charla tienen una importancia vital en la reproducción del racismo contemporáneo. Van Dijk entiende el racismo como un sistema societal complejo de dominación fundamentado racialmente y su consecuente inequidad. El subsistema social está constituido por prácticas sociales discriminatorias a nivel local y por relaciones de abuso de poder por parte de grupos dominantes a nivel global. Por otro lado, las prácticas de dominación por parte de estos grupos dominantes también tienen una base mental enraizada en prejuicios e ideologías racistas. Esto no significa que las prácticas racistas siempre sean intencionadas pero presuponen representaciones mentales socialmente compartidas y negativamente orientadas respecto de "Nosotros sobre Ellos". En el discurso podemos encontrar distintas formas de transmisión del racismo, por ejemplo mediante estructuras no verbales como un gesto despreciativo, mediante sonidos o entonaciones insolentes, con el léxico seleccionando palabras negativas sobre ellos y positivas sobre nosotros, etc.

Algunas de esas conversaciones donde se afirma lo positivo del nosotros y lo negativo de los otros están encubiertas en el discurso y muchas de ellas empiezan con una característica positiva del otro y a continuación un "pero" contradiciendo la primera parte positiva y que tienen que ver con hechos innegables de la experiencia personal y que conducen a conclusiones. Como he señalado antes, gran parte de las conversaciones cotidianas se inspiran en la información que dan los medios de comunicación que supone una fuente de conocimiento y de generación de opinión sobre las minorías étnicas. Así, la televisión y los periódicos son una autoridad incuestionable y fuente de la verdad.

Indudablemente, después del discurso de los medios el de la educación es el que más influye en la sociedad y donde los discursos alternativos tienen menos posibilidad de desarrollarse. Muchos libros de texto contemporáneos en occidente siguen siendo abiertamente eurocéntricos, los países del Tercer Mundo tienden a ser tratados homogéneamente a pesar de las diferencias que existen entre ellos e ignoran la presencia de niños miembros de minorías en las aulas. La educación es una herramienta básica para transmitir valores no racistas y eliminar estereotipos.

En los últimos años el discurso racista ha reaparecido abiertamente con predominio de frases como: "no podemos dejarles entrar a todos", "no tenemos los recursos". También las jugadas argumentativas como argumentos estándar o *topoi* repletas de falacias de varios tipos. Una de las cualidades del racismo contemporáneo es su negación ilustrado en las fases de descargo de responsabilidad del tipo: "yo no tengo nada en contra de los extranjeros, pero..." destinadas a mantener las apariencias de tolerancia con la consecuente negación del racismo. Las normas sociales prohíben las formas explícitas de racismo y discriminación y los miembros de los grupos dominantes conocen estas restricciones sociales de manera que se molestan si se les percibe individualmente como racistas por ser un símbolo amenazador de su prestigio. De hecho, la persona que acusa a otra de racista, finalmente acaba siendo acusada de racismo invertido contra los blancos, exagerada e intolerante por ver racismo donde no lo hay. Además existe la tendencia a insinuar que las acusaciones de racismo impiden hablar libremente y evaluar verdaderamente la situación étnica (van Dijk, 2009).

Sin embargo, actualmente comienza a producirse un cambio en esta tendencia y cada vez más personas que hace unos años se consideraban antirracistas, ahora muestran abiertamente su actitud intolerante y declaradamente racista por sentirse en consonancia con la mayoría de la opinión pública que acusa a la inmigración de los males, sobretudo económicos, de la sociedad como si fuera una evidencia incuestionable y como si fueran meros transmisores de la realidad.

Además, la condición para no ser culpable de racismo está en las intenciones. Si no tenía mala intención no es racista. Es muy efectivo estratégicamente puesto que el acusador tiene muy pocas maneras de probar las intenciones negativas, sobretudo en el caso de la publicación en los medios de noticias negativas sobre minorías ya que el argumento es el de publicar lo que ocurre, la verdad. Hay además una negación de la responsabilidad, ya que si hubo consecuencias negativas es porque escapaban a su control. Otra forma de negación es la mitigación utilizando eufemismos, incluso cuando se producen actos de innegable racismo, la prensa utiliza palabras como desviaciones, estereotipos, motivación racial, etc., pero rara vez la palabra racista, en cuyo caso aparece entre comillas como connotación de acusación infundada. Esto también es debido a que se entiende el término racismo en sentido clásico, según el cual el racismo implica considerar inferiores a otros grupos que implique prácticas para someter a estos grupos a la dominación de la mayoría. Las formas modernas de racismo se basan en las diferencias y en la incompatibilidad cultural así como de legítima "defensa propia" cultural, a lo que Zanfrini llama nuevo racismo (Zanfrini, 2004).

Así aparecen las justificaciones, las excusas como alegar provocación y culpar a la víctima por no integrarse, no aprender el idioma, etc. Que sufran una mayor proporción de desempleo y de fracasos escolares, viviendas miserables y que dependan de la asistencia pública son situaciones desventajosas que rutinariamente se atribuyen a las víctimas negando un fallo de las políticas. Es más, la forma más decidida de negación es la inversión: "ellos son los verdaderos racistas".

Además, en la mayoría de países occidentales se comparte la creencia oficial de que, ya que la discriminación y el racismo están institucionalmente prohibidos, no existen. Se trata como un incidente individual, el racismo institucional siempre es negado porque la tolerancia racial es símbolo de progreso social y modernidad. Así, la negación del racismo cumple un papel en la reproducción misma del racismo ya que cuando existe un consenso general sobre que no existe racismo, las minorías y sus protestas encuentran serias dificultades para que se las tome seriamente y se reconozcan las injusticias y nada cambiará en el sistema de relaciones de poder puesto que los valores de la cultura occidental es tolerante y, por tanto, superior a las demás culturas.

En definitiva, tales conversaciones o textos no son individuales sino que corresponden a un discurso social de grupo y expresan las representaciones socialmente compartidas. Para el grupo dominante esto significa reproducir las relaciones de dominación pero protegiéndose de acusaciones que contradicen las normas de la sociedad democrática y tolerante. El Nosotros y el Ellos es típico del discurso, refleja las representaciones mentales que se expresan en un léxico preciso, estructuras sintácticas y rasgos del sonido, imágenes y artificios retóricos. La expresión "peligroso estallidos" para referirse a la inmigración musulmana no sólo tiene un matiz negativo sino una función retórica de expresión negativa del Otro.

3. CONCLUSIÓN

Zanfrini analiza los problemas que surgen en torno a la inmigración, los cuales comienzan cuando se concibe al otro como una amenaza contra la identidad étnica y cultural y como motivo de degradación del bienestar económico y de la vida civil. Así, Zanfrini afirma que la raza es una construcción histórica y señala el concepto de nuevo racismo como aquel que reivindica el derecho a preservar nuestra cultura de la amenaza de la contaminación y la hibridación, de lo que se desprende el concepto predominante de cultura que la entiende como algo puro y homogéneo. Por tanto, es necesario replantear y cuestionar este concepto de cultura y propiciar un cambio hacia un concepto que la entienda como parte de un cambio y un diálogo constante y que no asuma una homogeneidad que no existe.

Por otro lado, Zanfrini propone que se amplíen los derechos políticos a los inmigrantes como un modo de hacerlos beneficiarios y al mismo tiempo responsables de los bienes colectivos reclamando, así, una pertenencia transnacional que recoja las demandas de derecho a la diferencia que se dan en nuestros días y que concilie la igualdad de todos los ciudadanos con el reconocimiento de las diferencias individuales que la actual concepción de la ciudadanía no puede resolver. Sin embargo, se plantea un escenario de dificultad para la ampliación de estos derechos en el contexto político, económico y social actual.

Por otro lado, como nos muestra van Dijk, tenemos que ser conscientes de la reproducción de prejuicios y actitudes racistas que se perpetúan y se extienden con el lenguaje, sobretodo de mano de los medios de comunicación y de las élites dominantes y que se introducen en el imaginario y en la conversación cotidiana dando lugar a una lucha interétnica entre Nosotros y el Otro, sin ser conscientes de que esa concepción del Nosotros y del Otro no se corresponde con la totalidad de las personas que pretenden representar, sino que responde a una identificación o identidad ficticia en torno a una homogeneidad supuesta y que distancia a las personas y nos aleja de un futuro entendimiento y de una convivencia multiétnica pacífica.

En mi opinión, tenemos que ser críticos con ese tipo de lenguaje, saber identificarlo y rechazarlo para no formar parte de él y, así, no contribuir a la reproducción y perpetuación de los prejuicios y de las actitudes discriminatorias y racistas que no van a dar solución a los problemas económicos y sociales que vivimos en nuestros días. Me parece muy peligroso, como he comentado anteriormente, que el racismo ya no aparezca como un tabú socialmente rechazado, y que estemos asistiendo en este contexto de crisis a un aumento de racismo socialmente compartido y fuertemente justificado en falsas evidencias que cada vez penetran más hondo en el imaginario de los ciudadanos de todas las edades y de todas las ideologías. En este sentido, también se hace necesario el análisis de la formación de prejuicios, de actitudes discriminatorias y del racismo para no caer en el recurso fácil de convertir al Otro en el chivo expiatorio de los males de nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- Balibar, É. (2005). *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Balibar, É. y Wallerstein, I. (1998). *Race, nation, class. Les identités ambiguës*. París: Éditions la Découverte.
- Benhabib, S. (2006). *Las reivindicaciones de la cultura*. Buenos Aires: Katz.
- Fraser, N. y Honneth, A. (2006). *¿Redistribución o reconocimiento?* Madrid: Moranta.
- Van Dijk, T. A. (1987). *Communicating Racism: Ethnic Prejudice in Thought and Talk*. London: Sage.
- Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona: Gedisa.
- Zanfrini, L. (2004). *Sociologia Della convivenza interetnica*. Roma-Bari: Laterza & Figli. (Trad. Zanfini, L. (2007). *La convivencia interétnica*, Madrid: Alianza Editorial).